INFORME DE SUPERVISION

Numero 008	**Tipo de Contrato**		PRESTACION DE SERVICIOS			
Fecha de elaboración			**18/09/2026**			
Información General del Contrato						
No. de Contrato	004-2026		**Fecha de Contrato**	15/01/2026		
Nombre Contratista	**EMPSACOL S.A.- E.S.P.**					
NIT/No DE CEDULA	900.508.526-9					
Objeto del Contrato						
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS "ORGÁNICOS, APROVECHABLES E INERTES" GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER						
Registros Presupuestales						
Registros Iniciales			**Registros Adicionales (Si Aplica)**			
CDP - N.° y Fecha	26-00003	08/01/2026	**CDP - N.° y Fecha**	26-00065	25/05/2026	
RP - N.° y Fecha	26-00003	15/01/2026	**RP - N.° y Fecha**	26-00065	26/05/2026	
Nombre del Supervisor	CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES					
Cargo del Supervisor	GERENTE – ESPOCAM S.A-E.S.P.					
Oficina Gestora	GERENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A –E.S. P –ESPOCAM S.A –E.S.P.					
Valor Contrato	TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($36.335.000) M/CTE					
Valor Adicional Contrato	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) M/CTE					
Valor Total Contrato	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($54.335.000) M/CTE					
Duración Inicial Contrato	El plazo de ejecución será de NUEVE (09) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio					
Adicional en Tiempo Contrato	N/A					
Duración Total Contrato	El plazo de ejecución será de NUEVE (09) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio					
Fecha de Inicio del Contrato	15/01/2026					
Fecha de Terminación Contrato	14/10/2026		**Terminación Con Adición**	N/A		
Periodo De Ejecución Del Contrato						
Periodo Cumplido De Ejecución	01/08/2026 al 31/08/2026					
Valor a Pagar	CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($5.532.800) M/CTE					

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**DEFICIENTE**	**A MEJORAR**	**SATISFACTORI**	**NO APLICA**	**EVIDENCIA/ SOPORTE**	**OBSERVACIONES**

1	Recepción y disposición final de residuos sólidos "orgánicos, aprovechables e inertes, generados en el municipio de Ocamonte – Santander.			X		Relación de pesajes de residuos	Se cumple esta actividad realizando por parte del contratista la disposición final 39.52 toneladas de residuos sólidos orgánicos, aprovechables e inertes generados en el municipio de Ocamonte durante el periodo comprendido 01/08/2026 al 31/08/2026
2	Para la disposición final de los residuos, la planta de tratamiento debe estar debidamente autorizado por la Entidad u Autoridad Ambiental que se encuentre en la jurisdicción del Municipio donde esté ubicado, debe contar con su respectiva licencia ambiental.			X		Los soportes se encuentran dentro del expediente del contrato	CONVENIO DE COOPERACIÓN Y APOYO No. 005 DE 2026. OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA EMPRESA ECOSANGIL SAS ESP Y LA EMPRESA DE SOLUCIONES AMBIENTALES PARA COLOMBIA "EMPSACOL SA ESP", PARA GARANTIZAR LA RECEPCIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS INORGÁNICOS Y ORGANICOS RECOLECTADOS POR ECOSANGIL SAS ESP Y EMPSACOL SA ESP EN FUNCION DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS DOS EMPRESA CON LOS MUNICIPIOS Y EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y FUERA DEL MISMO Y CON ELLO LOGRAR LA TRASFORMACIÓN DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS ALLEGADOS POR EMPSACOL SA ESP Y LA DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS INORGANICOS ALLEGADOS POR ECOSANGIL SA ESP TODO ESTO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PGIRS MUNICIPAL Y LA LEY 1753 DE 2015.
3	El transporte de los residuos sólidos desde la planta de trasferencia o fuente de producción hasta el sitio de disposición final se realizará por cuenta y riesgo del **CONTRATANTE**, con sujeción a los requerimientos técnicos y ambientales de las autoridades competentes.			X		Viajes dispuestos en el relleno sanitario	Se realiza el transporte de residuos sólidos desde la fuente de generación hasta el sitio de disposición final por parte de la entidad contratante
4	En cumplimiento del objeto del presente contrato, el contratista no recibirá residuos tóxicos, explosivos, inflamables radiactivos, residuos hospitalarios, residuos de plantas de sacrificio animal y material que llegan mezclado (inerte, orgánico y reciclable).			X		Verificación de residuos al momento de la entrada el relleno sanitario	Se realiza la recolección de residuos con la implementación de micro rutas selectivas a fin de que los residuos lleguen con la adecuada separación para su disposición final.
5	El contratista se obliga a recepcionar y realizar la disposición final de los residuos generados en el municipio de Ocamonte, Santander según fechas y horarios estipulados y concertados entre las partes según el siguiente detalle			X		Soporte de pesajes residuos	Se recepcionaron los residuos de acuerdo a los horarios establecidos
6	El contratista se obliga a realizar la disposición final de los residuos generados en el municipio de Ocamonte, Santander mientras esta suscrito el contrato.					Soporte de pesajes residuos	La disposición de los residuos sólidos se realizó en el relleno sanitario en los horarios y fecha señalados en el contrato No. 004-2026

7	Al momento de recepcionar los residuos remitidos por el municipio, el CONTRATISTA deberá realizar el respectivo pesaje de cada uno de los viajes remitidos por la entidad CONTRATANTE, dejando constancia en la bitácora de la empresa, así como en los documentos remitidos por "ESPOCAM S.A.-E.S.P." En este sentido las bitácoras deben ser concordantes so pena de no cancelar el servicio facturado					Soporte de pesajes residuos	Se dejan los soportes de disposición en la empresa por cada cargue dispuesto en el relleno sanitario.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS AL CONTRATISTA

El Contratista a la fecha ha desarrollado las actividades del contrato en el periodo comprendido de 01/08/2026 al 31/08/2026 de conformidad con lo pactado en el Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS "ORGÁNICOS,APROVECHABLES E INERTES" GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER, así como se verificó el cumplimiento en lo relacionado con la garantías y seguridad social integral y parafiscales del contratista, como se muestra en el presente informe.

GARANTÍAS	Póliza de Cumplimiento, calidad del servicio, pago de salarios y prestaciones sociales, No. 96-45-101089563 expedida 26/05/2026 expedida por Seguros del Estado S.A. NIT: 860.009.578-6, tomada por EMPSACOL S.A.-E.S.P NIT 900.508.526-9, la cual contemplando las coberturas y valores asegurados exigidos para el desarrollo del objeto contractual de conformidad al Contrato de Prestación de Servicios No. 004-2026 celebrado el 15/01/2026, a favor de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Ocamonte – EMPSACOL S.A.-E.S.P.

RELACION DE RESIDUOS DISPUESTOS EN EL RELLENO SANITARIO DE EMPSACOL S.A.-E.S.P.

PLACAS DEL VEHICULO	FECHA	DIA DE RECEPCION	TOTAL TONELADAS DISPUESTAS
OSE 452	04/08/2026	MARTES	2.430
GSZ 719	05/08/2026	MIERCOLES	2.560
OSE 452	11/08/2026	MARTES	3.160
GSZ 719	12/08/2026	MIERCOLES	2.450
GSZ 719	13/08/2026	JUEVES	5.460
OSE 452	18/08//2026	MARTES	3.300
GSZ 719	19/08/2026	MIERCOLES	2.450
GSZ 719	20/08/2026	JUEVES	5.400
OSE 452	25/08/2026	MARTES	3.130
GSZ 719	26/08/2026	MIERCOLES	3.490
GSZ 719	27/08/2026	JUEVES	5.690

El presente informe describe las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 01/08/2026 AL 31/08/2026 donde EMPSACOL S.A.S-E.S.P. NIT 900.508.526-9, dispuso de los residuos generados en el municipio de Ocamonte, en total se dispuso 39.52 toneladas en este periodo.

SEGURIDAD SOCIAL

Contratista	**EMPSACOL SA E.S.P.**
NIT/No. Cédula /NIT	900.508.526-9

SEGURIDAD SOCIAL

No. de Planilla	6034939306	**Fecha de Pago**	2026-09-07		
Periodo Cotización	**Salud**	09/2026	**Pensión**	08/2026	

VALOR PAGADO: $ 12.357.500

NOMBRE	NUMERO DE AFILIADOS	VALOR A PAGAR SIN INTERES	VALOR PAGADO
230301-PORVENIR	8	$2.904.400	$2.904.400
230201- PROTECCION	1	$37.400	$37.400
25-14 COLPENSIONES	5	$1.781.800	$1.781.800

NUEVA EPS CM	2	$466.300	$466.300
EPS005-SANITAS S.A.	1	$295.700	$295.700
COOSALUD ESS	3	$744.900	$744.900
SALUD TOTAL	1	$218.900	$218.900
EPS037 NUEVA EPS	7	$1.964.600	$1.964.600
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	14	$1.284.800	$1.284.800
COMFENALCO SANTANDER	11	$1.040.800	$1.040.800
COMFANORTE	3	$140.800	$140.800
PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	14	$886.400	$886.400
PASENA - SENA	14	$591.100	$591.100

Contratista	**EMPSACOL SA E.S.P.**
NIT/No. Cédula /NIT	900.508.526-9

SEGURIDAD SOCIAL

No. de Planilla	6030353269	**Fecha de Pago**	2026-08-04	
Periodo Cotización	**Salud**	08/2026	**Pensión**	**Periodo Cotización**

VALOR PAGADO: $ 12.959.700

NOMBRE	NUMERO DE AFILIADOS	VALOR A PAGAR SIN INTERES	VALOR PAGADO
25-14 COLPENSIONES	5	$1.781.800	$1.781.800
230301-PORVENIR	7	$2.660.200	$2.660.200
230201- PROTECCION	2	$511.800	$511.800
SALUD TOTAL	1	$218.800	$218.900
EPS037 NUEVA EPS	6	$2.090.000	$2.100.600
NUEVA EPS CM	3	$683.800	$510.100
EPS005-SANITAS S.A.	1	$294.100	$295.700
COOSALUD ESS	3	$744.800	$744.900
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	14	$1.403.500	$1.347.200
COMFANORTE	2	$182.100	$184.100
COMFENALCO SANTANDER	12	$1.108.800	$1.054.900
PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	14	$968.300	$929.800
PASENA - SENA	14	$645.800	$619.900

De acuerdo al VALOR Y FORMA DE PAGO: La entidad contratante pagara al contratista el valor del presente contrato por CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($54.335.000) M/CTE con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal número 26-00003 del 08 de enero de 2026 y un adicional a la disponibilidad numero 26-00065 del 25 de mayo de 2026. Mediante actas de pago parcial previa presentación de informes de actividades durante el respectivo periodo, debidamente aprobado por el supervisor, teniendo en cuenta que el valor pactado por tonelada son ciento cuarenta mil pesos ($140.000) M/CTE. De acuerdo al periodo transcurrido y recibido por parte de la supervisión del contrato, se realizará el pago final, correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 004-2026, del periodo comprendido entre el 01/08/2026 al 31/08/2026, por el valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($5.532.800) M/CTE. De acuerdo a lo anterior, el balance financiero del contrato a la fecha, es el siguiente

Ejecución del Contrato

Detalle	Valor		Periodo	%
Valor Inicial del Contrato	$36.335.000	-	-	-
Valor Adición	$18.000.000	-	-	-
Acta de Recibo No. 001	-	**$8.045.800**	15/01/2026 al 31/01/2026	14.81%

Acta de Recibo No. 002	-	**$7.810.599,99**	01/02/2026 al 28/02/2026	14.37%
Acta de Recibo No. 003	-	**$6.876.800**	01/03/2026 al 31/03/2026	12.66%
Acta de Recibo No. 004	-	**$6.274.800**	01/04/2026 al 30/04/2026	11.55%
Acta de Recibo No. 005		**$5.728.800**	01/05/2026 al 31/05/2026	10.54%
Acta de Recibo No. 006		**$6,021,400**	01/06/2026 al 30/06/2026	11.08%
Acta de Recibo No. 007		**$7.343.000**	01/07/2026 al 31/07/2026	13.51%
Acta de Recibo Final		**$5.532.800**	01/08/2026 al 31/08/2026	10.18%
Saldo Pendiente Por Ejecutar	-	$701.000,01	**01/09/2026 al 14/10/2026**	1.30%
Total (Sumas Iguales)	**$54.335.000**	**$54.335.000**	-	**100%**

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

Que el Contratista desarrolló de manera correcta y completa la ejecución del objeto contractual durante el periodo a recibir.

Que de conformidad con lo anterior, el suscrito, en calidad de Supervisor del Contrato, CERTIFICA: que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios No004-2026, por parte de la EMPSACOL S.A.–E.S.P., identificada con Nit 900.508.526-9, representada legalmente por JOHNNATHAN VESGA PALOMINO, identificado con cedula de ciudadana número 1.101.682.024 expedida en el Socorro-Santander, motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago parcial por valor CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($5.532.800) M/CTE, correspondiente al periodo comprendido del 01/08/2026 al 31/08/2026, de conformidad a la forma de pago pactada en el mismo.

CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES
Gerente ESPOCAM S.A.-E.S.P.